

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
MAQUILLANTAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de septiembre del 2017, se reúnen los Socios de **MAQUILLANTAS CIA LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en Quito 9 277 y a las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONE S	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
VEJAR ICAZA HENRRY BLADIMIR	400	400,00	100%
Total	400	400,00 USD	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita GARCIA SEVILLA ADRIANA DOLORES y como Secretario Ad-Hoc el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidenta, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, la Presidenta dispone se trate el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

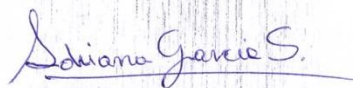
Toma la palabra el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los Socios lo aprueban.

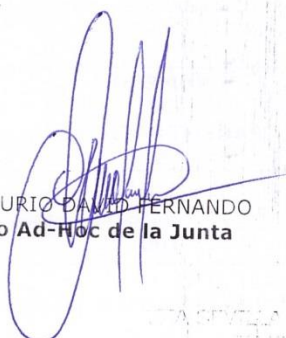
A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



VEJAR ICAZA HENRRY BLADIMIR
GERENTE GENERAL
SOCIO



GARCIA SEVILLA ADRIANA DOLORES
PRESIDENTA



ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

